

AFUS ALLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Josef M. Aguado

3. quien actúa en calidad de Secretario

4. y está revestido del sello / timbre de República Pública

CERTIFICADO

5. En PANAMÁ 6. El día 12 ENE 2018

7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2018-9105

9. Sello/timbre: Recibido 10. Firma: Recibido



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

C213

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) 000

Quito a de 23 ENE 2018

Era. Glenda Alabuela Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.



13H59
E319

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

003079
11.01.18



000002.00

Nº. 1396

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGHEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2018.01.10 16:02:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zughey H. Agredo

Yolanda Alahuela T.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGHEY MEILYN AGREDO PIANETTA



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

11262/2018 (0) DE FECHA 10/01/2018

QUE LA SOCIEDAD

MAWNEY ASSOCIATES S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 328108 (S) DESDE EL LUNES, 24 DE MARZO DE 1997

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: DANILO TORO

SUSCRIPTOR: JOSE ABREGO

DIRECTOR: CARLOS JAIME MEJIA

DIRECTOR: RAFAEL CRISTIAN SERNA LIRA

DIRECTOR: ALBERTO GALOFRE CANO

PRESIDENTE: CARLOS JAIME MEJIA

TESORERO: ALBERTO GALOFRE CANO

SECRETARIO: PEDRO ENRIQUE MEJIA

VICEPRESIDENTE: RAFAEL CRISTIAN SERNA LIRA

DIRECTOR: PEDRO ENRIQUE MEJIA

AGENTE RESIDENTE: PATTON, MORENO & ASVAT

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y/O EL VICEPRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SU AUSENCIA LO SERA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES

(US\$10,000.00) DIVIDIDOS EN CIENTO MIL (100,000) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE DIEZ CENTAVOS DE DOLAR (US\$0.10) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 2018 A LAS 04:02 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS